

# La **Gaceta** **TAXI**

La primera revista del sector del

AÑO XIX  
NÚMERO 206  
OCTUBRE 2013

**ESPECIAL**

## **Taxis con menos humos**

**ROTT de urgencia**

**Atlac persigue las ilegalidades**



Sevicio



25 Sevicio Automotriz



### De Profesional a Profesional

- Stock de vehículos para entrega inmediata.
- Servicios Postventa profesional y especializado para el taxi.
- Condiciones económicas especiales.
- Amplio stock de piezas para que su vehículo esté inmediatamente al menor tiempo posible.
- Flexibilidad en las reparaciones, nos adaptamos a su día de Servicio para no perderle tiempo reparado en una jornada.

Estamos en la calle Colombia s/n 20000 Alvarado, Puerto C.E. San Agustín  
 Alvarado Alvarado 91 422 2848 - 422 807 802 [www.gromotriz.es](http://www.gromotriz.es)

## Un acto de fe

El sector ha vivido un nuevo sobresalto, disparándose su ritmo cardiaco hasta niveles "alarmantes" aunque finalmente todo quedó en un susto, tras una intensa reanimación de urgencia. Lo cual no significa que el paciente haya recobrado su salud por completo. Una metáfora sobre el taxi que se traduce como Ley GUM, con nivel de alerta máxima, anuncio de protesta y movilización, proceso de negociación y posterior recuperación, vía desconvocatoria de huelga. Y toda esta crisis viene unida al sube y baja del mercado con la nueva normativa de Garantía de Unidad, otro obstáculo más que para muchos profesionales parece haberse salvado, y que para otros, aunque sean menos, más parece una gran puesta en escena que un cambio real de fondo.

Suspendido el paro y recobrada cierta calma, el sector, en un acto de fe, queda ahora a la espera de que el Gobierno cumpla su compromiso de mantener al taxi y a las VTCs al margen de dicha Ley GUM. También si será suficiente la tramitación urgente del ROTT para dejar clara la proporcionalidad, caballo de batalla durante meses. No olvidemos que las promesas de nuestros políticos pesan poco, a veces muy poco, y es fácil que se las lleve el viento, razón por la que se comprende cierta desconfianza entre los profesionales.

Un acto de fe es también la lucha por un mundo más saludable. Aunque en este caso el taxi es uno de los mejores ejemplos, abriendo camino para ser un sector más ecológico. Si bien el gas para automoción es viejo conocido, en los últimos años ha dado un salto cualitativo y cuantitativo en nuestro país, convirtiéndose en una de las apuestas más rentables y que, además, contribuye a crear ciudades más sostenibles. Y por fortuna, en esta ocasión, el taxi es un abanderado a favor de un entorno más 'eco-verde'.

## 4. Taxómetro

• Con opinión propia.

## 6. Primera carrera



• El Gobierno se compromete a tramitar de urgencia el ROTT y la Ley GUM incluirá una enmienda aclaratoria excluyendo al taxi y VTCs de su aplicación.

## 10. En marcha

• Expedito Suárez, presidente de Atlac, contra el fraude fiscal en Las Palmas.



## 12. Especial

• GLP y GNV son las principales alternativas al combustible tradicional: más ecológico y económico para el sector.



## 18. Noticias



• El E6, a prueba en Madrid.  
• Fomento apoya la Feria del Taxi de Barcelona  
• El Consejo Andaluz del Taxi comenzará a funcionar en 2014  
• Los turnos de fin de semana se mantendrán en Huelva

## 26. Actualidad

• El pago de comisiones, una lacra que se extiende.

## 35. Homologados

• Vehículos autorizados para el servicio de taxi.

## 38. gacetadeltaxi.com

• Tablón online.



Iñaki Aramburu  
Aizpuru

## Del dicho al hecho...

“**A**quellos que no recuerdan su pasado, están condenados a repetirlo”, frase del filósofo madrileño Santayana. Durante estos días es muy frecuente escuchar a nuestros representantes decir que hay que olvidar el pasado, pero cuando taxistas opinan y se quejan de la falta de información ante los problemas que tenemos, estos representantes sin argumentos, o simplemente no quieren contestar, retoman el pasado de las personas que preguntan, opinan o se implican en los problemas de su sector, con el fin de descalificarlos, ignorando que con su falta de respuestas se descalifican ellos solos.

Sería sano y saludablemente democrático que reflexionáramos un poco sobre la situación que vivimos, en el sentido de implicación y participación en los problemas del sector y de nuestras asociaciones. Pero mucho más aún quien nos representa, deben preguntarse si con el respaldo de los votos que recibieron actúan de forma democrática o autoritaria, sin contar con los socios en decisiones importantes que afectan en el desarrollo de nuestra profesión y vida asociativa, como la creación de Sociedades de Capital o la Ordenanza Municipal.

En cuanto al Proyecto de Ley de Garantía de Unidad de Mercado, nos convocaron a un paro y manifestación el 3 de octubre, y el sector se sentía desinformado por parte de quien tiene que hacerlo, y el día 1 lo desconvocan,

todo en base a la buena fe. Pero lo cierto es que el comunicado que recibo en mi taxímetro el día 1 decía “el Gobierno ha aceptado las reivindicaciones del taxi” (Gremial), y por otra parte en la nota de prensa de las asociaciones nacionales dice “enmienda aclaratoria por parte del Grupo Popular” y si no entendí mal al presidente de Gremial, en radio dijo “que no se modificaba ningún artículo del proyecto de ley y que la enmienda aclaratoria modificaría el preámbulo o exposición de motivos”. Por lo tanto cabe preguntarse qué valor normativo tiene esta enmienda aclaratoria. Y quien debería responder son los Asesores Jurídicos que asesoraron a nuestros representantes, y se supone han seguido las pautas marcadas por los mismos. Y aunque la Ministra de Fomento, diga que no hay motivos para la incertidumbre (en nota de prensa del 30 septiembre), a mí sí me la genera.

La realidad es que se convoca al sector a un paro y manifestación, y la gran mayoría desconoce por qué. Nos dicen que las asociaciones actúan unidas, pero los regalitos verbales por parte de representantes de Fedetaxi y CTE en Madrid provocan más distanciamiento entre representantes y representados, y difícilmente puede tener éxito este tipo de convocatorias. Nadie pide que se descubran los secretos de estado de una negociación. Lo que pide el sector es más transparencia y menos opacidad, y si no lo saben hacer mal vamos.

Este tipo de convocatorias tiene más o menos éxito en cualquier colectivo dependiendo del grado de información que se le da al mismo y lo comprobamos día a día en España. Pero tengo la impresión de que ni ellos mismos tenían confianza en el éxito de las convocatorias, esa es la sensación que transmitían en los medios de comunicación.

El sector sí está dispuesto a defender sus intereses donde y cuando haga falta, pero cuando uno escucha que asuntos como el arriendo quedan desplazados, genera más decepción y desconfianza en quien nos representa y así difícilmente se puede producir el éxito de paros y manifestaciones.

De los compromisos que adquieren nuestros políticos (en la oposición, o cuando gobiernan), que luego cumplen a su manera o simplemente no cumplen, es suficiente para recordar nuestro pasado más cercano (2009 Ley Omnibus), cuando quienes nos representaban no tuvieron capacidad de unirse para defender el interés general del taxi, que era lo que les pedía el sector. Por eso ahora, quienes aluden a la unidad, en aquel año estaban en su estrategia de poder en el sector, y ahora que ya son los número uno de la representatividad, espero que tengan la dignidad de reconocer sus errores, porque sus aciertos los reconocemos todos, y no tener que volver a escuchar eso de: nos han engañado o redactaron mal el texto de la ley.





# Contra la legislación, unión

**E**n primer lugar, daros las gracias por invitarme a participar en vuestra revista, y espero hacer provechoso este hueco de libertad que me dais.

La legislación vigente y la legislación venidera siempre intentan por todos los medios acotar cada vez más nuestra manera de prestar el servicio que desarrollamos con tanta eficacia.

Da igual el color del partido que gobierne, da igual su signo político, lo único que buscan es hundir como sea nuestro sector, que tanto y tanto colabora a través de los impuestos a las arcas del Estado, Comunidades Autónomas y Ayuntamientos.

Solo por citar algunos ejemplos, tenemos la aprobación por parte de la C.A.M en el año 2005 del reglamento autonómico; en el año 2009, la aprobación de la famosa ley OMNIBUS, y su dañino artículo 21; y en este año 2013 la modificación de la L.O.T.T (Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres); y por último, porque es el tema que nos preocupa actualmente, el proyecto de la ley G.U.M (ley de Garantía de la Unidad de Mercado).

En la mayoría de los casos, estos cambios se justifican con la tan famosa "globalización", y porque hay que aplicar las directivas que manda la Unión Europea, con el agravante de que la mayoría de estas directivas europeas son de corte liberalizador, y de obligado cumplimiento, nunca aconsejables o consecuentes con la realidad en la que vivimos.



Solo por relatar algún ejemplo claro de este mismo año, tenemos en la L.O.T.T la puerta abierta a los transportes complementarios y demás factores. Al final en las negociaciones con la Administración Estatal no se consiguieron todos los objetivos necesarios para evitar el intrusismo consentido en nuestra profesión. La modificación de la L.O.T.T nos traerá consecuencias a corto y medio plazo muy negativas.

Solo con hojear la ley G.U.M un poco por encima, y ver cómo nos habla en muchos apartados de quitar trabas, obstáculos y demás para una supuesta "creación de empleo" que daría lugar a una bonanza económica, soy plena-

mente consciente, de que como ya pasó con la L.O.T.T, la ley G.U.M generaría justo todo lo contrario: una creación de empleo precaria, y por consiguiente al final una sobreoferta que supondría una destrucción de empleo en masa, justo todo lo contrario de lo la ley pretendía.

Por todo esto, creo que la unión del sector es fundamental e imprescindible, frente a todas las "agresiones" de la legislación hacia el sector del taxi, bien sea legislación estatal, autonómica o municipal.

**La unión hace la fuerza.**



# La proporcionalidad 1/30, más c

*La protesta del taxi, finalmente sin manifestación ni paro, contra la Ley de Garantía de la Unidad de Mercado, ha tenido doble recompensa para el sector. Por un lado, un acuerdo con el Grupo Parlamentario Popular para introducir una enmienda que deja fuera de la ley al taxi y a las VTCs. Por otro, el compromiso de Fomento de tramitar de manera urgente parte del articulado del ROTT y elevar a reglamento la proporcionalidad 1/30.*



La ministra de Fomento, Ana Pastor, aseguró que la Ley GUM no modificaba los acuerdos alcanzados con el taxi.

**S**uperado el problema que generaba la Ley de Garantía de Unidad de Mercado, para las organizaciones nacionales dejaba al taxi en una situación peor que antes de la Ley de Ordenación del Transporte Terrestre, LOTT, el sector orienta sus esfuerzos a la negociación definitiva de los artículos que le afectan en el Reglamento del Transporte Terrestre, ROTT.

## Fomento tramitará de manera urgente el ROTT

La tramitación por la vía urgente del articulado que concierne al taxi dentro del ROTT, fue uno de los compromisos alcanzados por la Sección Nacional del Taxi con el Ministerio de Fomento. CTE, UNALT, FEDETAXI y UGT-Uniatramc consideran fundamental que se recoja de manera definitiva la proporcionalidad en el reglamento.

Sobre esta cuestión, el Ministerio de Fomento ha asegurado al sector que en un periodo de tiempo mínimo se procederá a modificar este Reglamento en los artículos que afectan al taxi y a los vehículos de arrendamiento con conductor, VTC.

De este modo se elevará, desde la Orden FOM actual a rango reglamentario la proporcionalidad 1/30 entre ambas formas de transporte, además de recuperar otras condiciones anteriormente derogadas, según explicaciones del presidente de la CTE y de la Sección Nacional del Taxi, Artemio Ardura.

Entre estas condiciones podrían encontrarse la identificación con signos externos de la Comunidad Autónoma a la que pertenecen, junto con otros datos de la empresa, según lo anunciado por las organizaciones en 2011. También se esperarían cambios en el régimen sancionador, como por ejemplo, incluir como falta "muy grave" la realización de servicios de VTC de forma habitual fuera del término municipal en el que se encuentra domiciliada la autorización.

Estas u otras modificaciones que afectan indirectamente al sector en el Reglamento, que como recordarán se debe ajustar a lo que marca la nueva LOTT en vigor desde el mes de julio, se harán con carácter previo a las modificaciones generales del ROTT. Esta medida por parte del ejecutivo indica, para el presidente de CTE, "la inequívoca decisión del Gobierno de solucionar nuestros problemas de forma inmediata, sin esperar a los cambios

# erca de concretarse en el ROTT

## El taxi y las VTCs, al margen de la Ley GUM

generales que se producirán en los próximos meses para adoptar los reglamentos a la LOTT y a la Ley GUM y con el objetivo de proporcionar la necesaria calma, sosiego y seguridad a nuestro sector”.

Además de alcanzar este importante acuerdo para el colectivo, el Grupo Parlamentario Popular se comprometió a dar entrada a una enmienda aclaratoria de la ausencia de consecuencias negativas del Proyecto de Ley GUM para el colectivo de taxistas de España. Una enmienda que a juicio del presidente de la CTE, “cumple suficientemente” para dar la necesaria tranquilidad al sector, puesto que los vehículos de arrendamiento con conductor no serán liberalizados ni podrán ejercer su actividad en todo el territorio nacional sin limitación alguna.

Reflexión que también comparte el presidente de UNALT, Santiago Fraile que ha explicado a nuestro medio que la proporcionalidad es “lo que más preocupa al sector”. “Nadie quiere una liberalización de VTCs para que se conviertan en una fortísima competencia”, señala. Por ello, insiste en que se mantendrán las negociaciones hasta que estas dos fórmulas de transporte queden equilibradas a través del Reglamento.



Fomento tramitará lo antes posible los artículos del ROTT que afectan al taxi.

## Alerta ante la Ley GUM

Como ya publicó la Gaceta del Taxi en el número de septiembre la nueva normativa parecía que en un principio no iba a perjudicar al taxi. En enero de este mismo año, durante la tramitación del anteproyecto de ley, el sector quedaba exceptuado en el “por su especial naturaleza al estar vinculado a un ámbito territorial determinado”. Sin embargo, tras el análisis en profundidad del ya Proyecto de Ley por parte de los propios servicios jurídicos de las organizaciones, la Sección del Taxi del Comité Nacional concluía que la redacción de la

Ley sí ponía en riesgo el “status quo” pactado por con el Gobierno.

Un “statu quo” del taxi “en el sistema de transportes principalmente urbanos” que garantiza el equilibrio entre ambas modalidades del transporte discrecional de viajeros en vehículos de turismo.

Dos semanas después de hacerse pública esta información, y de conocerse que las organizaciones trabajaban en unas enmiendas conjuntas para el texto de la Ley, el 23 de septiembre, los dirigentes nacionales anunciaban en rueda de prensa un paro nacional y una manifestación en Ma-



Representantes de las asociaciones nacionales durante la rueda de prensa del 24 de septiembre

drid el 3 de octubre para protestar contra esta normativa. Esta fue la respuesta del sector para protestar por una la Ley que colocaba al taxi en una situación "peor y más preocupante" que antes de la aprobación de la LOTT, según las organizaciones.

Sin embargo ya adelantaban en su comparencia que estaban dispuestos a desconvocar las protestas "si las cosas se mantenían como están y el Gobierno lo garantiza".

Tras una semana de intensas negociaciones y de algunos desencuentros entre sector y Gobierno, el sector decidió des-

convocar el paro y la manifestación. Primero por el antes mencionado principio de acuerdo. Segundo, por la contundencia mostrada por la ministra de Fomento, Ana Pastor que durante la presentación de los presupuestos de su ministerio el 30 de septiembre, aseguró que la Ley GUM no modificaría "en absoluto" lo contenido en la recientemente aprobada LOTT en lo que respecta al taxi y a las VTCs.

### Las enmiendas del taxi

El Proyecto de Ley recibía luz verde del Consejo de Ministros en julio. A principios

## El compromiso del PP, clave para desconvocar el paro del 3-0

de septiembre, las organizaciones consensuaban unas enmiendas para el texto aprobado por el Gobierno e iniciaban una serie de reuniones con los diferentes grupos parlamentarios de cara al trámite de la Ley en el Congreso.

CTE, UNALT, FEDETAXI y UGT-Uniatramc presentaron de manera indivisible un paquete de enmiendas al Proyecto de Ley de la Ley de Garantía de Unidad de Mercado.

En él se pedía modificar la redacción del artículo 17.1c) in fine, sustituyendo la expresión "...del mercado sea limitado" por "...del mercado pueda ser limitado".

También se demandaba cambiar la redacción del último párrafo del artículo 20.4 in fine, sustituyendo la expresión "...del territorio sea limitado" por "del territorio pueda ser limitado"

Por último, el sector demandaba introducir en el texto de la Ley una nueva Disposición adicional, con la siguiente redacción: "Sin perjuicio de lo dispuesto en esta Ley cuando los operadores económicos del transporte discrecional de viajeros en vehículos de turismo se encuentren sometidos a tarifas reguladas o sujetos a limitaciones cuantitativas en cualquier ámbito, no les será de aplicación lo dispuesto en los artículos 18 y 19, respetándose para dicha actividad y su modalidad de arrendamiento de vehículos con conductor las condiciones establecidas en su legislación específica".

A la espera de continuar con la negociación, que a día de hoy se mantiene abierta con el Gobierno, y confiando en la entrada en la cámara baja las enmiendas comprometidas por el Grupo Parlamentario Popular" en la Ley GUM, el sector espera elevar al Reglamento lo antes posible la proporcionalidad 1/30 entre VTCs y taxis mantener el equilibrio entre estas fórmulas de transporte.

## La CTE vuelve a presidir la Sección del Taxi del CNTC

El Ministerio de Fomento ha reconocido los porcentajes de representatividad de la sección Nacional del Taxi dentro del Comité de Transportes por Carretera. La CTE mantiene la presidencia con el 40,6% de representatividad y con 6,09 votos. Le sigue UNALT con el 27,6% de la representatividad y 4,14 votos, mientras que en tercer lugar con el 27,4% y 4,14 votos, se encuentra FEDETAXI tras su constitución en octubre de 2012. Uniatramc alcanza el 4,4% de la representatividad y 0,66 votos, siendo la cuarta fuerza en la Sección.

El presidente de la CTE y actual presidente de la Sección, Artemio Ardura, ha manifestado que, si bien esta es la representatividad "formal" de cada organización integrante para el periodo comprendido entre 2013 y 2017, "como se ha demostrado en los últimos años, no tiene una utilidad real ya que la buena sintonía entre las distintas asociaciones ha propiciado que no haya sido necesario, en ningún caso, recurrir a votar para la adopción de acuerdos".

Olga Lobo





How to improve  
your taxi  
business



How to improve  
your taxi  
business

How to improve  
your taxi  
business

How to improve  
your taxi  
business

How to improve  
your taxi  
business

How to improve  
your taxi  
business

## Operación anti-fraude

# “Queremos acabar con las ilegalidades”

**S**iete “floteroc” detenidos fue el balance de una operación contra el fraude fiscal en Las Palmas de Gran Canaria al inicio del verano. Varios meses más tarde, y después de que los siete detenidos se acogieran a su derecho a no declarar ante el juez, hablamos con Expedito Suárez, presidente de Asociación de Trabajadores de Licencias de Autotaxis de Canarias (Atlac) y firmante de la denuncia, interpuesta en febrero de 2012, que destapó esta trama de corrupción.

Suárez se ha mostrado contundente al afirmar que lo único que esperan desde su asociación es que se acabe con las ilegalidades en el sector, razón por la que se han personado como acusación particular en el juicio.

La policía incautó durante el registro varios miles de euros, así como documentos, que podrían provenir de una gestión irregular de licencias de taxis por parte de los acusados. Una actividad que habría supuesto un fraude al fisco de 120.000 euros al año, cantidad mínima para ser considerado un delito.

Ahora, desde esta organización esperan que, además de tomarse medidas para que este tipo de situaciones no vuelvan a producirse, el Ayuntamiento tenga en cuenta a los autónomos, aquellos que, en palabras del propio Suárez, trabajan “directamente el taxi” pero que siempre quedan “en segundo lugar” a la hora de legislar.

**Gaceta del Taxi.** - ¿Qué espera conseguir con esta actuación?

**Expedito Suárez.** - Lo que queremos es acabar con las ilegalidades. Por este motivo en febrero de 2012 denunciarnos las actividades que los floteroc estaban cometiendo, aunque antes ya habíamos denunciado públicamente en medios de comunicación y blogs. Una vez ponemos la denuncia, tanto la fiscalía como Vigilancia Aduanera se ponen manos a la obra, algo que nos sorprendió muchísimo. No hemos dudado en colaborar con las autoridades para destapar este fraude al estado, a la seguridad social y a los ciudadanos.

**G.T.** - ¿Qué es lo que más le ha sorprendido de todo el proceso?

**E.S.** - Lo que más me ha llamado la atención es que sólo nosotros nos hemos presentado como acusación particular. Ni las dos cooperativas ni la Asociación de Autónomos del Taxi ha decidido secundarnos en esto. Ni siquiera las cooperativas, a las que pertenecemos muchos profesionales, han protestado cuando comenzaron a llegar las revocaciones de licencia de manera indiscriminada a 199 compañeros desde el Ayuntamiento, con multas de hasta 6.000€ y que no se basaban más que en indicios. Callaron. Sólo nosotros hemos alzado la voz, junto a los asalariados. Eso sí que ha sido una sorpresa.

También resulta curioso que las cooperativas, en las que se llevó parte de la investigación, no hayan hecho nada ni dicho nada. Es más, ya nos han anunciado que están hablando con sus abogados para presentar una querrela contra nosotros por denunciar la corrupción. Yo no quiero decir nada, pero por sus hechos se les conocerá.

Les recuerdo que nosotros, además de defender al taxista autónomo, también pertenecemos a estas cooperativas y en la próxima asamblea pediré explicaciones. Nosotros actuamos conforme a nuestras ideas, y los socios de esta asociación me pidieron que nos personáramos como acusación particular y eso hemos hecho.

**“Sólo nosotros nos hemos presentado como acusación particular”**

**G.T.** - En su opinión, ¿cómo se ha podido llegar a esta situación?

**E.S.** - El problema es que el trabajador autónomo no está representado por nadie y prueba de ello fue la aprobación del Reglamento de 2007 que permite que funcionarios públicos, policías o profesores también formen parte de un sector que realmente poco les interesa. Nosotros, quienes trabajamos directamente el taxi quedamos en segundo lugar. Además, hace unos años, los que decían represen-



*Expedito Suárez es el presidente de la Asociación de Trabajadores de Licencias de Autotaxis de Canarias.*

tar autónomos negaron la existencia de los floteroc, cuando era una realidad conocida por todo el mundo. Por esta razón, en febrero de 2012 denunciarnos.

**G.T.** - ¿Ha habido respuesta por parte de las administraciones?

**E.S.** - La respuesta del Ayuntamiento ha sido abrir esos 199 expedientes sancionadores, incluyendo a trabajadores autónomos que no han cometido ninguna irregularidad.

Nosotros ya hemos pedido el cierre de estos expedientes, incluso de aquellos que sí son floteroc, hasta que el proceso judicial finalice, porque consideramos que deben investigarse caso por caso.

De todas formas, el Ayuntamiento no quiere reunirse con nosotros y sólo reconoce como interlocutores válidos a las dos cooperativas y a la Asociación de Autónomos del Taxi que realmente no defiende al autónomo, sino los intereses de los titulares que son ajenos al sector. Recuerdo además que cuando el actual equipo de gobierno entró en el Ayuntamiento había unos 70 expedientes, estos sí en firme, que sin embargo no llegaron a ejecutarse. Ahora se han abierto a lo loco sin investigar en profundidad. Además, el caso sigue en fase de instrucción. Si la justicia todavía no ha determinado la culpabilidad de los 7 imputados, ¿cómo puede hacerlo el Ayuntamiento?

**G.T.** - Una de las medidas anti fraude que adelantó el Ayuntamiento fue la prohibi-

# ades”

ción de contratos de 2 y 4 horas, ¿cree que esto es suficiente?

**E.S.-** Me parece muy bien que el Ayuntamiento quiera regular y limitar ese tipo de contratos. Pero el Ayuntamiento no puede hacer eso porque no puede decidir sobre cuestiones de la empresa. Esta medida la lleva un floterero al contencioso y gana. Nosotros queremos que sólo haya un asalariado por coche. Aunque lo ideal sería un coche un conductor y que sólo trabajemos el taxi los autónomos.

No es justo que yo pague autónomos, que no tenga derecho a pensión mientras que un funcionario, policía o profesor que cobra un salario, tiene cubiertas las bajas y su pensión y que además tiene una licencia, lo que pase en el taxi le importa bien poco. Es una desigualdad y una injusticia

## “El trabajador autónomo no está representado por nadie”

muy grande, se mire por dónde se mire.

Además se usa a jubilados y viudas para atacarnos. En este caso, pedimos que estas personas tengan un plazo para vender, que se regule la actividad, como ya sucede en otros reglamentos hechos con cabeza.

**G.T.-** ¿Cómo ha afectado al sector en general esta operación policial?

**E.S.-** Siempre ha existido división, pero después de esto aún más. Aunque era algo que se sabía, es evidente que tras estas actuaciones policiales el sector del taxi

de está más dividido que nunca, pero ya era tiempo de poner las cartas sobre la mesa. Lo malo es que con esta situación es imposible llegar a ningún tipo de acuerdo para regularnos. Así, mientras yo como autónomo veo muy bien implantar los descansos, quienes no trabajan el taxi y sólo piensan en sacarle el máximo beneficio ni se lo plantean. Es lo que sucedió en la última votación cuando desde esta organización se animó a votar en contra.

**G.T.-** ¿Saben cuántas licencias podrían estar en manos de los “flotereros”?

**E.S.-** Sin tener datos confirmados, creemos que puede haber en torno a las 600 licencias en manos de los flotereros, de un total de aproximadamente 1.600.

*Olga Lobo*



# “De los 7.000 taxis que se renuevan al año, un 20% usa Autogas”

**L**a Asociación Española de Operadores de GLP nació en 1998 para defender los intereses del sector. Su director general, José Luis Blanco, explica en esta entrevista que el objetivo es ofrecer a ciudadanos y administraciones información sobre el sector, mostrando las ventajas y oportunidades del GLP.



José Luis Blanco, director general AOGLP

**Gaceta del Taxi.**— Creada hace quince años, ¿con qué fines se constituye la Asociación Española de Operadores de Gas Licuado del Petróleo? ¿Quiénes forman parte de ella?

**José Luis Blanco.**— La AOGLP está formada por los seis principales operadores del sector del GLP (Propano, Butano y Autogás): Cepsa, Disa, Galp, Primagas, Repsol y Vitogas. Nuestro objetivo es fortalecer el sector y aunar esfuerzos para lograr la consecución de objetivos comunes.

**G.T.**— El principal objetivo de la Asociación es defender los intereses de sus asociadas. ¿Cómo realiza esta labor?

**J.L.B.**— Como dije antes, desde la Asociación se establece una “labor común” por la defensa de los intereses del sector. Y en este marco se encuentra la intermediación en la relación de la industria con distintas instituciones y administraciones locales, nacionales e internacionales, así como el apoyo en la difusión de los temas de interés público relacionados con los segmentos de la industria GLP en los que operan las compañías asociadas.

**G.T.**— También elabora diferentes estudios, ¿qué temas centran sus informes?

**J.L.B.**— El objetivo es ofrecer a ciudadanos y administraciones información sobre nuestro sector, socializando tanto su evolución como las ventajas y oportunidades del GLP (ahorro, limpieza, flexibilidad, eficiencia, etc.) y los múltiples usos que puede tener (industrial, doméstico, comercio, automoción, ocio). Muestra de esta labor es el trabajo que se está realizando con la campaña de difusión de Autogas que tenemos en marcha, con la que hemos abierto nuevos canales como la página [www.facebook.com/autogasaoglp](http://www.facebook.com/autogasaoglp). Además apoyamos el trabajo de los operadores con nuestra presencia en jornadas, ferias y eventos relacionados con movilidad sostenible y colaborando con medios tan importantes como el vuestro.

**G.T.**—¿Qué datos maneja la Asociación sobre el uso del GLP en España a nivel general? ¿Y dentro del sector del taxi?

**J.L.B.**— Estimamos que actualmente circulan en España más

de 15.000 vehículos con Autogas, de los cuales unos 5.000 son taxis. Se calcula que de los 7.000 taxis que se renuevan al año, un 20% usa Autogas. Estas cifras confirman que el sector del taxi ha sido y sigue siendo uno de los principales usuarios de este combustible en nuestro país.

**G.T.**— ¿Están satisfechos con estos datos o cree que todavía es necesaria más información sobre el GLP?

**J.L.B.**— Estamos satisfechos con la evolución que ha vivido el sector, pero aún queda mucho camino por recorrer. Son necesarias más campañas, especialmente desde las administraciones, y obviamente mayor presencia en medios para que el usuario final sepa que ya está disponible una opción mucho más limpia y económica que otros combustibles. Es necesario también que la administración reconozca el aporte económico y medioambiental del Autogas, promoviendo el uso de este carburante a través de más subvenciones y de planes como el PIVE o el PIMA AIRE.

**G.T.**— De cara al futuro, ¿cuáles son sus estimaciones sobre el consumo de GLP en nuestro país?

**J.L.B.**— Las previsiones que manejamos desde la AOGLP apuntan a alcanzar los 100.000 vehículos en 2015, así como pasar de los 500 puntos de reportaje actuales a 1.000.

**G.T.**— Por un lado están las compañías de GLP y por otro lado, el sector automovilístico. En su opinión, ¿existe en la actualidad una oferta adecuada de vehículos GLP?

**J.L.B.**— Según los datos del IDAE, existen en el mercado unos 80 modelos de vehículos a GLP de fábrica. Las marcas están comprobando que en España el Autogas cada vez tiene más seguidores, por lo que la apuesta por nuestro mercado se está reforzando.

**G.T.**— Cada vez son más quienes optan por adaptar sus vehículos a este combustible, ¿son todos los coches aptos para este proceso? ¿Qué recomendaciones daría a quienes se declinan por esta alternativa?

**J.L.B.**— La transformación es una opción que se plantean cada vez más usuarios. Cualquier vehículo de gasolina que cumpla la normativa euro3 o sucesivas puede adaptarse a GLP. La principal recomendación al respecto es que la transformación sea realizada en uno de los más de 250 talleres homologados que hay en España.

## La inyección del GLP en fase líquida

**E**xisten dos maneras de utilización del GLP en automoción, siendo la más antigua y extendida la fase gaseosa. Una tecnología con algunos inconvenientes que los fabricantes intentan resolver con resultados dispares. El primero proviene de su propia concepción: al evaporar el GLP y mezclarlo con aire antes de introducirse al motor se genera una relación volumétrica que, hablando siempre con relación a valores nominales, ocasiona una pérdida de potencia. Los fabricantes de primera línea consiguen mediante sofisticados programas de calibración minimizar este inconveniente y reducir su percepción para el conductor. Pero para ello es necesario aumentar la riqueza de la mezcla y por lo tanto el consumo de GLP. El segundo inconveniente es tener que introducir un voluminoso vaporizador y un posterior filtro para modificar el estado del GLP. El vaporizador se intercala en el circuito de calefacción, alterando la concepción y diseño originales del vehículo. Al evaporarse el GLP se generan moléculas más densas que deben filtrarse para el correcto funcionamiento del sistema.

Estos inconvenientes hacen recomendable utilizar solo fabricantes e instaladores de solvencia que minimizan los inconvenientes.

Otra manera de solventar lo anterior es utilizar el GLP de la misma manera que se almacena. Es decir, en fase líquida. Esta tecnología tiene una clara ventaja, y es que al introducir el combustible a una temperatura muy baja se mejora la relación de compresión. Utilizando valores nominales y sin compensaciones adicionales, se mantiene o aumenta ligeramente la potencia. Tampoco se necesita filtro, porque al no cambiar de estado no se generan impurezas.

Otras ventajas adicionales es que se puede disponer de un circuito de retorno del GLP optimizando su consumo. Y al manejar el GLP en el mismo estado que la gasolina, se puede utilizar este sistema en los motores de inyección directa, conservando los mismos inyectores del vehículo original, manteniendo las prestaciones del mismo, incorporando los beneficios de usar un combustible mas amigable y ecológico.

Resumiendo, esta nueva tecnología, que al ser mas sofisticada no está al alcance de muchos fabricantes, compensa el posible incremento inicial de precio con un ahorro en el mantenimiento, una optimización en el consumo de combustible y un mantenimiento o mejora en las prestaciones iniciales del vehículo.





# OFERTAS ESPECIALES TAXI

RECONOCIMIENTO SOCIAL DE SUBSIDIOS, INCENTIVOS,  
CERTIFICADOS Y RECONSTRUCCIONES

gas mocion

la mejor calidad al mejor precio

www.gasmocion.com

TAXI



# “Hasta 2010, más del 95% de los coches que transformábamos eran taxis”

**D**e los más de 13.000 los coches que usan Autogas; en torno a un 20 % han pasado por uno de los más de 100 talleres homologados de **iRCONGAS** que realizan la transformación al sistema GLP de forma sencilla y rápida.

**Gaceta del Taxi.** - ¿A qué se dedica iRCONGAS?

**Nacho Pérez.** - En Ircong nos dedicamos a la transformación de vehículos de gasolina e híbridos (gasolina - eléctricos) al sistema GLP. Actualmente somos una de las principales empresas de transformación de coches, así como de importación y distribución de sistemas de Autogas a talleres y concesionarios oficiales de toda España. Tras más de 30 años de experiencia en el sector, hoy contamos con una extensa red de talleres y concesionarios a los que distribuimos equipos, damos formación y soporte técnico.

**G.T.** - ¿Qué implica la transformación a GLP?

**N.P.** - Simplemente es necesaria la instalación de un KIT GLP homologado que de forma sencilla permite el funcionamiento del coche con Autogas ó gasolina. El kit se compone de un depósito instalado en el maletero, una boca para el llenado, tubería, electroválvula de corte, un reductor-vaporizador, inyectores, centralita y conmutador. La instalación, que se puede realizar a cualquier vehículo de gasolina euro 3 o superior, se ejecuta entre uno y cuatro días y su coste que es bajo puede financiarse sin intereses en función del vehículo; por ejemplo, estamos transformando taxis Toyota Prius por tan sólo 1.495 € + IVA. Además, gracias al bajo coste del Autogás la instalación del sistema en un taxi podría amortizarse al realizar entre unos 30.000 y 70.000 kilómetros durante la vida útil del coche (según Km. /año).

**G.T.** - ¿Cuántas instalaciones realizan al año y cuántos talleres conforman su red de colaboradores?

**N.P.** - En la actualidad existe en España un parque de unos 10.000 coches transformados a GLP, de los cua-

les cerca del 20% ha sido convertido en uno de los más de 100 talleres colaboradores de iRCONGAS, repartidos por toda la península. Para localizarlos pueden visitar nuestra web. Las cifras que manejamos son muy positivas. Durante 2012 realizamos alrededor de 1.000 instalaciones, estamos hablando de que el año pasado multiplicamos por cinco el número de transformaciones respecto a 2011. De las conversiones realizadas en estos dos últimos años a nivel nacional, más de 600 han sido de taxis, 300 de ellas en Madrid.

**G.T.** - ¿Qué ofrecen con respecto a otros competidores?

**N.P.** - Nuestra experiencia y capacidad técnica es nuestro principal aval, unido a la reconocida calidad del kit que montamos, de la marca Tartarini. Somos los que más vehículos distintos transformamos al año con una diferencia muy notable con respecto a la competencia. Además de los más de 30 años dedicados a esta labor, contamos con una vinculación especial con el sector del taxi, hasta el año 2010 más del 95% de los coches que transformábamos eran taxis, de hecho y como anécdota a nuestro taller de Méndez Álvaro lo conocían como “el taller del taxi”.



Nacho Pérez - Director comercial Ircong.

**G.T.** - ¿Y específicamente para el gremio del taxi?

**N.P.** - Hacemos distintas campañas específicas con descuentos por tipo de vehículo. Además el conocimiento de todo tipo de marcas/modelos es también un seguro para los taxistas puesto que no hay automóvil dentro del gremio que no hayamos montado ya, como decíamos, uno de nuestros puntos diferenciales es que por la vinculación histórica con el sector del taxi conocemos bien sus necesidades e inquietudes.

Por otro lado es importante recordar que existen bonificaciones significativas en el impuesto de tracción mecánica en ciudades como Madrid, que hacen de la transformación para el gremio todavía más ventajosa.



TRANSFORMA TU  
TAXI  
A AUTOGAS  
Y AHORRA HASTA UN 40%  
EN CLASES URBANAS

Autogas, una de las alternativas de combustible de menor costo en el mundo, ofrece

## AUTOGAS

• Ahorro de combustible

• Menor ruido

• Menor mantenimiento

• Seguridad y confiabilidad

El precio especial **1995€ + IVA** se

aplica a los vehículos nuevos de

gasolina, gasolina y gas.

El precio de los vehículos de gas

depende de la marca.

El precio de los vehículos de gas

depende de la marca y del modelo.

El precio de los vehículos de gas

depende de la marca y del modelo.

El precio de los vehículos de gas

depende de la marca y del modelo.

El precio de los vehículos de gas

depende de la marca y del modelo.

El precio de los vehículos de gas

depende de la marca y del modelo.

El precio de los vehículos de gas

depende de la marca y del modelo.

El precio de los vehículos de gas

depende de la marca y del modelo.

El precio de los vehículos de gas

depende de la marca y del modelo.

El precio de los vehículos de gas

depende de la marca y del modelo.

El precio de los vehículos de gas

depende de la marca y del modelo.

El precio de los vehículos de gas

depende de la marca y del modelo.

El precio de los vehículos de gas

depende de la marca y del modelo.

El precio de los vehículos de gas

depende de la marca y del modelo.

El precio de los vehículos de gas

depende de la marca y del modelo.

El precio de los vehículos de gas

depende de la marca y del modelo.

El precio de los vehículos de gas

depende de la marca y del modelo.

El precio de los vehículos de gas

depende de la marca y del modelo.

El precio de los vehículos de gas

depende de la marca y del modelo.

El precio de los vehículos de gas



Autogas

Autogas

Autogas

Autogas

Autogas

Autogas

Autogas

Autogas

Autogas

Autogas

Autogas

Autogas

Autogas

Autogas

Autogas

Autogas

Autogas

Autogas

Autogas

Autogas

Autogas

Autogas

Autogas

Autogas

Autogas

Autogas

Autogas

Autogas

Autogas

Autogas

Autogas

Autogas

Autogas

Autogas

Autogas

Autogas

Autogas



Autogas

# La apuesta por el Autogas se refuerza en España

**V**itogas España es actualmente el primer operador del mercado español dedicado exclusivamente al negocio del GLP. Su fundación está vinculada a la política de internacionalización del Grupo francés Rubis, que se puso en marcha a partir de 1997. Fue en 2007 cuando Vitogas empezó a operar en territorio español mediante la adquisición del negocio del GLP de Shell en España. Posteriormente amplió su campo de acción con la compra de Totalgaz España, S.L.U. en 2008, y con la adquisición de la línea de negocio de GLP de BP Oil España, S.A. en 2010. A ello siguió la ampliación y modernización de sus distintas plantas de distribución.

de la UNE 60630 de marzo de 2011 que ha permitido la instalación de unidades autónomas en estaciones de servicio de libre acceso y que ha facilitado y simplificado la instalación, y reducido el tiempo de puesta en servicio de estas unidades.

En tan sólo un año, ya cuenta con puntos de distribución de autogás en distintas gasolineras de la península y con más de 45 skids (unidades autónomas de provisión de GLP para automoción) en las provincias de Alicante, Barcelona, Girona, Huesca, León, Madrid, Tarragona, Teruel, Málaga y Zaragoza.

Con este panorama, se proponen continuar trabajando en ofrecer servicios de calidad que permitan satisfacer las necesidades de consumo de sectores tan importantes como el del taxi, así como en fortalecer nuestro compromiso con el medio ambiente. Muestra de ello es el impulso que hemos querido darle al uso del Autogas en Málaga a través del acuerdo de colaboración suscrito con la Cooperativa de Taxistas de la provincia de Málaga.

## Ayudas e incentivos

Desde Vitogas, buscan adaptarse a las necesidades de sus clientes, desarrollando proyectos a medida. Comprueban la casuística del cliente, sus requerimientos y les proponen una solución adecuada y específica para él. En el caso de las flotas, a las que instalamos skids para el suministro de Autogas, ofrecen todas las facilidades y la proximidad para que tanto la instalación, como el abastecimiento cubran satisfactoriamente sus necesidades. Además, trabajan con empresas dedicadas a la transformación de coches, con las que han llegado a interesantes acuerdos de colaboración para ofrecer múltiples ventajas a quienes, dentro del sector del taxi, decidan instalar Autogas en sus vehículos.

También, junto a otras organizaciones del sector, trabajan para que a nivel público se pongan en marcha planes de ayudas para incentivar la compra y transformación de coches a GLP. Estas negociaciones buscan generar las condiciones oportunas que contribuyan a la satisfacción de las necesidades de consumo de gremios como el del taxi, porque sabemos que el Autogas no sólo permite un ahorro importante para los usuarios, sino que también ayuda a la protección del medio ambiente.



*Carmen Parra, Directora Ventas GLP Vitogas España.*

Desde su entrada en el segmento del Autogas en 2012, la compañía ha hecho una apuesta fuerte por impulsar el uso del GLP para automoción, un combustible alternativo mucho más limpio y que además representa un ahorro importante frente a los altos costes del diesel y la gasolina. Esta apuesta ha sido motivada por varios factores: confianza en las características de nuestro producto, éxito de implantación en otros países europeos, desarrollo libre de este segmento en el mercado español y especialmente por la aplicación, desde mayo de 2011 de la modificación

# VITOGAS

VITOGAS PARA FLOTAS Y PARTICULARES  
EL COMBUSTIBLE DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA



[www.vitogas.es](http://www.vitogas.es)



## Más de 3.800 taxis en España apuestan por el AutoGas



En la actualidad, cada vez más fabricantes de automóviles ofertan modelos con GLP. Y existe la posibilidad de transformar un vehículo en uso con motor de gasolina a la modalidad 'bifuel' AutoGas. Esta es una opción muy interesante para los profesionales del taxi, que buscan abaratar costes de su vehículo a gasolina. En España existen ya más de 500 talleres homologados que realizan esta transformación.

La apuesta de los profesionales del taxi por el AutoGas se debe a dos razones: la económica y la medioambiental. El GLP ofrece un ahorro significativo respecto a los combustibles convencionales. Además, sus bajas emisiones de partículas y de óxidos de nitrógeno ayudan a mejorar la calidad del aire urbano.

Estas características meten de lleno al AutoGas en las ayudas públicas del Estado a la renovación del parque automovilístico con vehículos eficientes y de bajas emisiones, como el PIVE-3 y el PIMA Aire.

Y en grandes ciudades como Madrid hay ayudas al AutoGas para el sector del taxi, y bonificaciones en el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica.

Repsol, por su parte, mantiene acuerdos con ayuntamientos que benefician al colectivo del taxi, con medidas como no incluir a estos vehículos en las posibles restricciones de tráfico rodado que se puedan adoptar. E incluso se ha sumado a programas de ayudas públicas locales al sector del taxi como el del Ayuntamiento de Madrid, con incentivos a los titulares de licencias con AutoGas.

El AutoGas es un combustible alternativo cuya accesibilidad es cada vez mayor, porque como líder en la distribución de hidrocarburos en España, apuesta por su desarrollo en el mercado español.

Existen ya más de 200 estaciones de servicio Repsol que suministran AutoGas, y seguirán creciendo a un ritmo de unas cien cada año hasta 2015. Junto a las estaciones, cuenta con más de 250 'skids' o surtidores ubicados en instalaciones de empresas y colectivos profesionales, como las cooperativas del taxi.

La demanda de GLP muestra el éxito del AutoGas. Según la Corporación de Reservas Estratégicas (CORES) del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, el consumo de este combustible alternativo había crecido hasta julio un 29,9 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado.

**E**l sector del taxi apuesta por el ahorro y la eficiencia. Los taxistas necesitan un aliado contra la crisis, y lo han encontrado en el **AutoGas**. Actualmente, el sector del taxi es el sector profesional líder en el uso de este combustible, también conocido como GLP de automoción. El parque total de taxis que lo utilizan ya asciende a 3.800, el 5% de los más de 75.000 taxis que circulan por España, y un 22% del total de vehículos que se mueven con AutoGas en nuestro país.

En el sector del taxi, se estima que aproximadamente el 10% de las renovaciones anuales de vehículos eficientes y de bajas emisiones que se realizan son de AutoGas.

El GLP para automoción es un viejo conocido en Europa, con más de nueve millones de vehículos que lo utilizan. Italia, Alemania o Polonia, con parques que superan el millón de vehículos a GLP, dan buena cuenta del enorme desarrollo que éste combustible alternativo ha alcanzado.

Los vehículos AutoGas son 'bifuel', por lo que pueden utilizar AutoGas y gasolina indistintamente, multiplicando así su autonomía. Un automóvil a GLP tiene las mismas prestaciones que los motores convencionales, pero son más económicos en consumos, su funcionamiento es más limpio y son más silenciosos.



## Un futuro en clave medioambiental

**C**uidar del medioambiente mientras conducimos es cada vez más fácil y, además, más económico. Desde hace unos años son más los conductores que deciden cambiar el combustible “tradicional” por el uso de combustibles alternativos, como son el Gas Licuado del Petróleo (GLP) o Gas Natural Comprimido, (GNC). Desde hace unas décadas es frecuente ver vehículos particulares y flotas de transporte público que utilizan este tipo de combustibles.

En España, según datos de la Asociación Española de Operadores del GLP, circulan ya más de 15.000 vehículos con Autogas, de los cuales unos 5.000 son taxis. Según datos de la, se calcula que de los 7.000 taxis que se renuevan al año, un 20% usa Autogas.

Las previsiones que manejan desde la AOGLP apuntan a alcanzar los 100.000 vehículos en 2015, así como pasar de los 500 puntos de reportaje actuales a 1.000.

Por su parte, la Corporación de Reservas Estratégicas (CORES) del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, la aceptación del GLP por parte del taxi es uno de los factores que más están influyendo en el aumento de su demanda del GLP de automoción, creciendo entre enero y junio un 13% respecto al mismo periodo del año pasado. Gracias a que permite un ahorro de hasta un 40% en combustible y a sus beneficios medioambientales, este combustible está posicionado como una de las alternativas con más proyección a nivel mundial.

### La fiabilidad como seña de identidad

Desde hace más de 35 años, **Motor Gas S.A. es la única empresa fabricante** y con más experiencia en **España** en el desarrollo de Equipos para motores (Vehículos, Carretillas elevadoras, Generadores, etc..) con combustibles alternativos como el Gas GLP o AutoGa\_ y GNC o Gas Natural Comprimido



Más de tres décadas dedicadas a la fabricación de estos equipos, así como a la investigación sobre contaminación del medio ambiente y seguridad en automóviles, hacen de esta una empresa líder.

Su demostrada experiencia en este campo le permite ofrecer equipos de última tecnología, contemplando desde motores de carburación con menos de 15 cv, hasta grandes cilindradas de más de 300 cv con doce cilindros.

Destaca también su fiabilidad, disponiendo siempre de recambios para los profesionales. Además, ofrecen uno de los mejores equipos para GLP Y GNC y al mejor precio para el taxista.

Pero sus garantías no sólo les acompañan dentro de las fronteras de nuestro país. Con miles de instalaciones en todo el mundo, este fabricante exporta sus kits a Portugal, Holanda, Reino Unido, Italia, Bulgaria, Alemania, Rusia, Turquía, Chile, Perú, Argentina, Méjico, Colombia, Canadá, EE.UU., Australia, Tailandia, y un largo etcétera. Colabora, asimismo, con empresas automovilísticas, fabricantes de maquinaria y laboratorios oficiales para investigar, ahorrar combustible y reducir la contaminación en vehículos a motor



# Pasajero

VIP

## Arte en lienzo y papel

*El otoño nos abre las puertas del arte de muy distintas formas y en puntos dispares, desde Barcelona, el gran Pissarro nos atrapa con sus bucólicos lienzos campestres, y en Madrid la fotografía y la moda nos invitan a un estimulante e imaginario recorrido visual y plástico por nada menos que dos siglos de nuestra historia.*

Pissarro, autorretrato (1903)

**Para ver**

## El maestro de maestros

**E**n Barcelona CaixaForum presenta la primera exposición antológica de Camille Pissarro (1830-1903), un artista fundamental del Impresionismo y el único que participó en las ocho exposiciones impresionistas que tuvieron lugar entre 1874 y 1886. Sus escenas rurales son el eje de esta muestra, que se propone restaurar la reputación de Pissarro no solo como el primer impresionista sino también como maestro de los pioneros del arte moderno. Un extraordinario conjunto de sesenta óleos procedentes de museos y colecciones privadas, que permiten reconstruir la aventura de este precursor artista. El conjunto revela un artista de una afinadísima sensibilidad, con una visión del mundo que busca integrar vida y paisaje en formas de belleza perdurables. De 10 de octubre a 26 enero 2014.

**Barcelona. CaixaForum.**



*El camino de Ennery.*



## Instantáneas para la historia

**L**a muestra nos presenta una cuidada selección de fotografías de los siglos XIX y XX, que recorren la historia de España en tan cambiante periodo. Es posible apreciar la evolución del traje femenino a través de una treintena de piezas que asocian la transformación de la silueta femenina y los cambios sociales. Tampoco faltan las hazañas de intrépido personajes o destacados acontecimientos políticos con una visión dinámica y plural con la que se trata de descubrir imágenes, secuencias y construcciones que estimulen la manera de mirar nuestra historia común.

De 3 de octubre a 5 enero 2014. **Madrid. Fundación Mapfre.**



*La forrajera (1884)*

**De estreno**

## Maridos y Mujeres

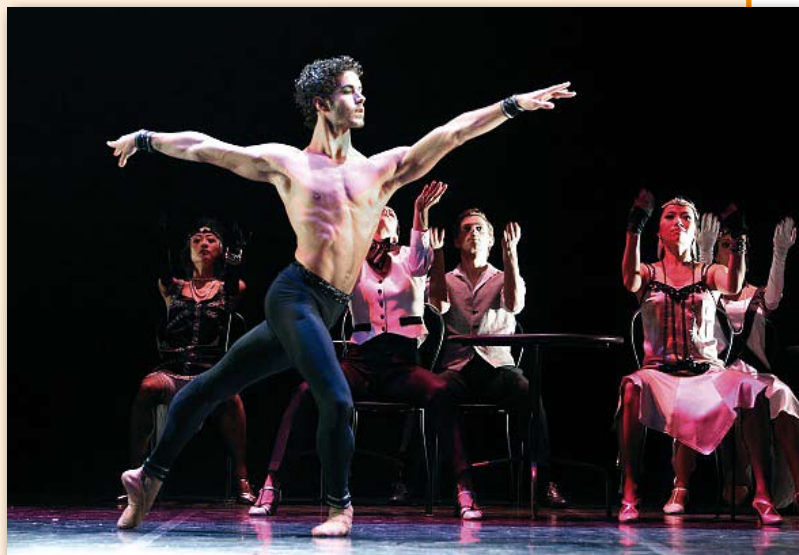


**A** partir del guión de Woody Allen y la dirección de Álex Rigola, la obra no presenta un retrato crudo y obscuro de las relaciones de pareja. Toda la trama se desarrolla a partir del anuncio de separación de una pareja aparentemente perfecta, lo que genera serias dudas también en la relación matrimonial de sus más cercanos amigos. Un espectáculo "terapéutico", recomendado para aprender algo más de las relaciones de pareja. Del 2 al 27 de octubre. **Madrid. Teatro La Abadía.**



## Gala 25 aniversario Víctor Ullate Ballet

**E**l bailarín y coreógrafo Víctor Ullate celebra el 25 aniversario de su compañía, el Víctor Ullate Ballet - CAM, con una gran gala de danza que incluye un programa mixto compuesto por cuatro grandes piezas. Seguiriya, una fusión entre la danza clásica contemporánea y el baile de raíces flamencas. Tres es una coreografía firmada por el director artístico de la compañía. Après toi, el homenaje en movimiento que Ullate rindió a su maestro, Maurice Béjart. Y Bolero, pieza inédita puesta en escena por primera vez, inspirada en la famosa música de Ravel y ambientada en los años 20. A partir 8 octubre. **Barcelona. Teatro Victoria**



## Campanadas de Boda

**D**espués de recorrer varias ciudades, “campanadas de boda” ya resuenan en Madrid con la compañía La Cubana, un nombre de garantía en lo que a espectáculos se refiere. Como apunta el programa se trata de una “parodia de la gran parodia” que todos hacemos al casarnos. “comedia-vodevil-costumbrista” y divertido espectáculo, propio de ocurre cualquier familia que organiza una boda. **Madrid. Nuevo Teatro Alcalá**



### Para leer

## “De cine”. Aventuras y extravíos

EUGENIO TRÍAS

**L**ibro póstumo y homenaje personal de Eugenio Triás al séptimo arte, una de las pasiones del escritor, junto a la música y la filosofía. Ciencia que le convirtió en el primer filósofo español en obtener el Premio Internacional Nietzsche. “El cine es un microcosmos, así comienza esta la última novela en la Trias nos sorprende con su personal visión sobre ocho famosos cineastas: Kubrick, Hitchcock, Ford Coppola, Welles, Tarkovski e Ingmar Bergman.



## Diario de otoño

SALVADOR PÁKINER

**E**n este libro se recogen los diarios de este filósofo desde 1996 y 1999. Reflexión, memorias, crónica social y apuntes íntimos que suponen la culminación de una extraordinaria trilogía. La mirada sobre la vida, que explican estas páginas, dominadas por la devastadora muerte de su hija Mónica, combinan la recreación de la anécdota con el fino análisis, reflexiones sobre el arte o la filosofía con anotaciones muy personales sobre la existencia o el amor, llena de humanidad e inteligencia, una obra fundamental de uno de los autores más lúcidos y fascinantes en activo. Una clase simultánea de literatura, filosofía y escritura. Y sobre todo una lección de vida, la memoria de lo que me está pasando, y de lo que no me está pasando. **Editorial Mondadori**



# “El trabajo no se tiene que comprar”



Concentración contra el pago de comisiones en hoteles.

**U**nos 150 taxistas según los convocantes, se concentraron a mediados de septiembre frente a uno de los hoteles que supuestamente recibe comisiones de ciertas radioemisoras a cambio de las mejores carreras. El H10 Marina es, según las asociaciones convocante STAC, Taxi Companys, CNT-Taxi, TAB, ANGET, PAKTAXI, RTA, “famoso por tener parada de taxi en la puerta y no utilizarla ni respetarla”. En vez de eso, afirman estas organizaciones, el hotel “llama a taxis de radioemisoras que pagan una comisión”.

Una problemática que, aunque no es nueva, parece haberse incrementado en los últimos años tal y como nos ha explicado el presidente del Sindicat, Luis Berbel, quien aseguró a nuestro medio que el número de radioemisoras que practican este tipo de prácticas se ha multiplicado, aunque siempre como una actividad propia del profesional, nunca como una orden de emisora.

La normativa señala que para recoger en un hotel a través de servicio de radioemisora éste debe haberse contratado con anterioridad. “No nos referimos a un servicio de emisora, sino a un servicio donde debe figurar el nombre del cliente, el hotel, la hora y hasta el número de habitación”. Una serie de datos que, según este dirigente, “los taxistas comisionistas no cumplen”.

Mientras, los compañeros de las para-

das que están situadas justo enfrente del hotel ven cómo los clientes son dirigidos por los conserjes a taxis que aparecen de la nada. “Además, los conserjes saben qué tipo de servicios tienen que dar a los llamados comisionistas: los de aeropuerto. Los clientes que piden un taxi para cortas distancias son remitidos a la parada que hay situadas a la salida de los hoteles”, explica Berbel.

Desde el Sindicat lo tienen claro, “el trabajo no se tiene que comprar, sino que hay que ganar clientes ofreciendo un buen trabajo, no dinero”. Lamenta, eso sí, que parte de la culpa de la actual situación haya sido del propio sector que ha permitido que se juegue con estas reglas.

Sin embargo, arremete contra los hosteleros que pagan salarios bajos a los conserjes quienes consiguen un sobresueldo con el cobro de comisiones no sólo desde el taxi sino también “restaurantes y hasta locales de alterne”. Pese a la dureza de sus críticas, el presidente del STAC reconoce que también hay hoteles que tienen terminantemente prohibida la percepción de comisiones. Sin embargo éstos son una excepción y la realidad es que en muchas ocasiones a pesar de realizar un buen trabajo comercial desde las radioemisoras, terminan primando las comisiones en vez del servicio o la inmediatez en la respuesta.

Pero el problema no sólo afecta a los profesionales, sino que también perjudica a los usuarios. Tal y como aseguran desde el Sindicat, “es el usuario el que termina pagando esa comisión porque los taxistas que los pagan terminan intentando hacérselo cobrar”, si bien no saben cómo lo hacen. Además, son conocedores de que “muchos conserjes dan precios erróneos, siempre hacia arriba, de lo que suelen costar carreras al aeropuerto”.

Por otro lado insisten en que se está cometiendo una ilegalidad. “Se trata de un problema que afecta a Hacienda, ya que es un dinero negro que no queda registrado en ningún sitio”. Subraya Berbel que estas radioemisoras, además, “no se hacen cargo de nada, sino que es el taxista el responsable”.

Desde las organizaciones, que no descartan nuevas concentraciones en otros puntos problemáticos como es la zona del puerto, piden que se refuerce la normativa para que el servicio en hoteles se atenga a

## El taxi protesta contra el pago de comisiones

lo que ésta legisla.

### La comisiones en España

El pago de comisiones a hoteles no es una práctica que se practique únicamente en Barcelona. Aunque es difícil de denunciar, en otras ciudades se sabe de la existencia de este tipo de prácticas. Es el caso de Madrid, donde son muchos los profesionales que hablan de comisiones nadie tiene pruebas de que esto se realice. Y sin pruebas, es muy complicado poder proceder. Así nos lo explicó el presidente de la Federación Profesional del Taxi, Mariano Sánchez, entidad que ha mantenido reuniones con las asociaciones de hosteleros para pedirles que recurran a los taxis que hay en las paradas en vez de desviar sus servicios a las vtcs.

Por su parte, en marzo de este mismo año, la Asociación Gremial denunció a través de los medios generalistas el pago de un ‘peaje’ de entre cinco y 15 euros en determinados establecimientos. Un in-

cremento que al final termina pagando el usuario.

También en Málaga los profesionales han protestado por esta actividad. Hace unos meses, dos taxistas de la capital recogieron 756 firmas de compañeros para pedir el cese inmediato de los supuestos pagos de comisiones que conductores de Taxi Unión realizaban a los recepcionistas de los principales hoteles de la ciudad para acaparar los servicios de esos establecimientos. Los denunciantes aseguraban en un escrito que la comisión es de 1,5 euros por llamada y a espaldas de las direcciones de los hoteles, aunque creen que podría ser bastante mayor para el trayecto hasta el aeropuerto.

Desde el Ayuntamiento de Málaga, el caso fue remitido a Hacienda por si había alguna irregularidad que le competía, ya que tras ser estudiado por la Policía Local de Málaga llegaron a la conclusión de que

“no hay delito” en un acuerdo entre dos partes.

### Intrusismo y descontrol

Además de este frente, el presidente del Sindicat Luis Berbel continúa pendiente de la celebración de un segundo juicio por injurias y calumnias tras haber sido absuelto de la denuncia interpuesta por la empresa Alemán Eventos por daño a las personas.

Ambas demandas hacen referencia a la concentración del pasado mes de mayo contra el intrusismo en el Port Olímpic. Según esta segunda demanda, muy similar a la primera “Luis Berbel Salcedo se abalanzó sobre el Sr. Otto y, escudándose en el nuevo grupo que le escoltaba, comenzó a insultarle y calumniarle”.

Durante el juicio oral, tanto Berbel como denunciado, como Jose M<sup>a</sup> Sánchez Baena, como testigo, dejaron claro que el trasfondo del juicio estaba la denuncia



Luis Berbel, presidente del STAC.

que presentó el STAC contra la empresa Alemán Eventos ante la Generalitat que, de momento, le ha costado la apertura de 19 expedientes administrativos sancionadores, de los cuales tres ya son firmes.

**Olga Lobo**

The image shows a large, heavily blurred advertisement for 'SIURTAX'. The text is mostly illegible due to the blur, but some elements are visible: 'SIURTAX' in large letters, 'COMPAÑIAS DE SEGUROS PARA TAXI', and 'COMUNICACIÓN'. The background appears to be a car.

## El E6 eléctrico listo para el banco de pruebas de FPT



Ignacio Rodríguez y Carlos González, de BYD junto a Mariano Sánchez de FPT Madrid.

**E**l lunes 7 de octubre los representantes de la compañía BYD, Ignacio Rodríguez, director de Márketing y Carlos González, director de postventa, entregaban al presidente de la Federación Profesional del Taxi de Madrid, FPT, Mariano Sánchez, su modelo E6 100% eléctrico para un periodo de pruebas. Durante este tiempo, mínimo una semana, dirigentes de Federación realizarán diferentes recorridos tanto en ciudad como carretera para testar el vehículo analizando su funcionamiento, prestaciones, potencia, etc, con el fin de valorar sus cualidades para prestar servicio de taxi en los próximos meses en varias ciudades españolas.

Este será el primer vehículo de fabricación china que llega al sector del taxi,

con la peculiaridad de ser, además, el primer 100% eléctrico y por tanto de cero emisiones. El E6 de BYD puede alcanzar una velocidad máxima de 140 km/h y en cuanto a autonomía, el estándar es de 305 kilómetros. Sin embargo, como en cualquier otro vehículo, la manera de conducción es una variable importante. Razón por la que los responsables

apuntan a una autonomía (real) de entre 240 y 280 kilómetros.

En cuanto a potencia, el E6 monta un motor de 75 kw, el equivalente a un motor de combustión 100-105 CV. El tiempo de recarga estimado serían unas dos horas y el consumo podría equipararse a un coste equivalente a 2,4 litros a los 100km, nos explican también.

Este modelo técnicamente no presenta ningún problema, hasta el punto de que en China ya hay 700 E6 prestando servicio de taxi. Aquí en nuestro país también será una realidad en breve tiempo. El proceso para su homologación ya se ha iniciado en las distintas administra-

ciones, especialmente Madrid y Barcelona, ciudad esta última en la que los trámites se encuentran muy avanzados. Por lo que respecta a Madrid, está prevista una reunión antes de mediados de mes con los responsables municipales en la que se espera dar un importante empujón para su pronta homologación.

Los puntos de repostaje son el aspecto menos avanzado y en el que se está trabajando. La ubicación de estos puntos todavía necesita un mayor desarrollo. En lo que respecta al taxi, la idea de los responsables es instalar puntos de suministro en



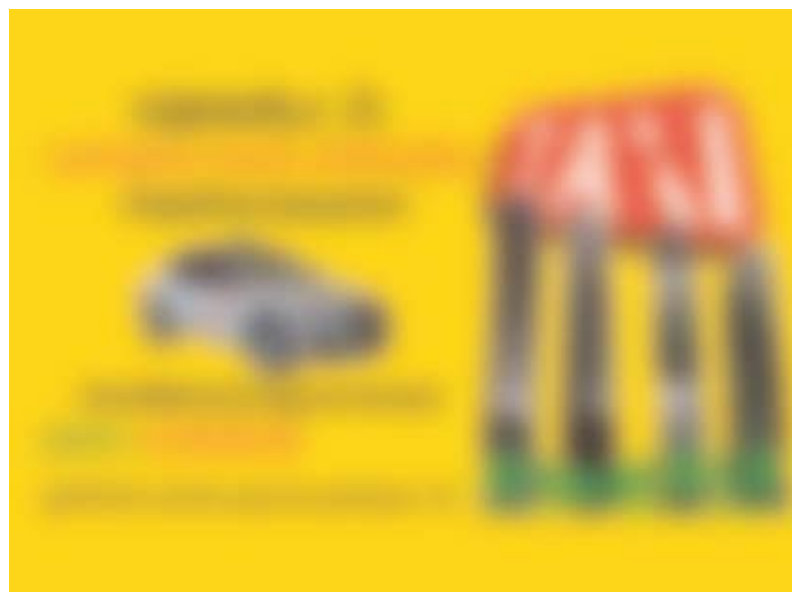
La potencia del E6 es de 75 kw, el equivalente a 100-105 CV



zonas estratégicas y muy concurridas habitualmente por los taxistas, como puedan ser áreas próximas o grandes instalaciones como pueden ser cooperativas o talleres.

Según adelantaba el presidente de la FPT está previsto contactar en Madrid con la Sociedad Cooperativa de Auto-Taxi, (SCAT) porque consideran que sería uno de los lugares donde podrían instalarse distintos puntos de reportaje al disponer ya de estaciones de servicio y, además, supera los 13.000 cooperativistas. En Barcelona también se está trabajando sobre estos mismos planteamientos de lugares estratégicos.

Este tipo de modelos eco verdes reciben ayudas de distintas administraciones. Actualmente por un coche 100% eléctrico, el estado central aporta 5.000€ y las comunidades que disponen de esta subvención, otros 6.000€.





Introduction  
to the course

20

11:00 AM

Concepts of safety  
in maintenance

Basic Safety for HSE,  
Hazard, Risk

and consequences  
of accidents

Approach to the workplace  
and some organizational factors  
concerning safety



12:00 PM  
1:00 PM  
2:00 PM  
3:00 PM

## 53 municipios denunciados por no tener eurotaxis

**F**AMMA ha remitido 53 denuncias relativas a ayuntamientos madrileños que podrían incumplir con su obligación de contar con, al menos, un taxi adaptado. Los escritos han sido presentados ante el Consejo para la Promoción de la Accesibilidad y la Supresión de Barreras de la CAM. Desde la Federación denuncian la falta de transparencia desde las distintas administraciones locales. Explican que según el Decreto 13/2007, por el que se aprueba el Reglamento Técnico de Desarrollo en materia de promoción de la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas y la Ley 8/1993 de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas, existen 53 municipios que, como mínimo, deberían contar con un eurotaxi.

La Federación pide que se tomen las medidas oportunas para identificar a aquellos municipios que incumplen la legislación vigente y que se inicie un procedimiento sancionador contra los citados ayuntamientos por incumplimiento de la norma.

Esta denuncia incluye 38 municipios que forman parte del Área de Prestación Conjunta de Madrid, donde unos 100 eurotaxis dan servicios a dichos municipios.



La Federación pide que se identifiquen los municipios que incumplen la legislación.

## Juzgado un taxista por violación

**U**n taxista madrileño ha sido juzgado por presuntamente haber violado a una clienta en agosto de 2010. Al cierre de esta edición se desconocía la sentencia. Durante el juicio, el acusado declaró que la relación fue consentida, mientras que la fiscalía aseguró que se aprovechó de su estado de embriaguez para abusar de ella. La Fiscalía de Madrid solicitó para el procesado, de nacionalidad colombiana, un total de siete años de cárcel por el citado delito. Además, pidió una indemnización para la afectada de 6.000 euros y que se le prohíba acercarse a ella a menos de 500 metros. En su declaración ante el juez, el imputado relató que, sobre las 7.00 horas del 15 de agosto de 2010 en la calle Raimundo Fernández Villaverde, la mujer, que estaba normal aunque olía a alcohol, tomó el taxi situándose en el asiento del copiloto. Aseguró que la mujer le dijo que no tenía dinero y que él aceptó a llevarla a Atocha para que tomara el metro. Durante el camino, según la versión del acusado, la víctima le habría propuesto mantener una relación sexual, a lo que éste accedió.

La joven por el contrario narró que el día de los hechos ella se encontraba en la calle llorando y el taxista se le acercó para preguntarle qué le pasaba. Tras ello, se ofreció a llevarla a su casa. Según su versión, se durmió como consecuencia del alto consumo de bebidas alcohólicas y que al despertar el acusado estaba encima de ella con la braguita bajada.

### NACIONAL

## La Feria del Taxi 2013 recibe el apoyo de Fomento

**L**a Ministra de Fomento, Ana Pastor, formará parte del Comité de Honor de la Fira/Feria del Taxi que se celebrará en Barcelona los próximos días 16 y 17 de noviembre. Además, se espera contar con la presencia del Director General de Transportes Terrestres, Joaquín del Moral Salcedo. Aunque la ministra no podrá asistir a la inauguración por cuestiones de agenda, ha trasladado el apoyo a este evento desde su ministerio. En una carta remitida al director de la Feria, Miguel Sádaba, y a Luis Berbel, presidente del STAC, Pastor señala que la feria "resulta de gran importancia" para un sector, como el taxi, que es un "servicio público fundamental e imprescindible".



Se espera contar con la presencia del Director General de Transportes Terrestres, Joaquín del Moral Salcedo

## Subida de tarifas y descanso dos días a la semana en Zaragoza

Los taxistas de Zaragoza han dado el visto bueno a la subida de tarifas en diciembre. Además también votaron a favor de descansar dos días más al mes en compensación por un fin de semana de trabajo. Los taxistas, convocados el pasado 25 de septiembre, debían decidir si congelar las tarifas para 2014 y, además, si se aumentaba el número de días de libranzas. De los 1.123 votos, 654 se opusieron a la congelación (un 58,24%) y 467 se pronunciaron por no subir el importe a los viajeros (un 41,59%). Además hubo dos votos nulos.



emitieron voto un total de 1.129 conductores. De ellos, 683 lo hicieron a favor (un 60,5%) y 444 dijeron que no a la ampliación de las fiestas (39,33%). También hubo dos votos nulos.

*De los 1.123 votos, 654 se opusieron a la congelación (un 58,24%).*

## Los taxis de Arrecife podrán llevar publicidad

Tras superar el periodo de alegaciones, el Ayuntamiento de Arrecife ha dado luz verde a la entrada en vigor del nuevo reglamento del taxi de la capital. Entre otras cuestiones, la nueva normativa permitirá a los profesionales llevar publicidad exterior e interior. La idea, tal y como han explicado desde el Ayuntamiento, es ofrecer al sector "vía de financiación complementaria, pero sin que afecte a la imagen del servicio público". También se regularán aspectos que ya son de aplicación, como el uniforme de los conductores, que llevan un polo rojo con el escudo del Ayuntamiento y un pantalón azul marino. Además, recoge otras novedades como la organización del servicio, relativo a turnos, redes y paradas. El concejal de Transportes, Víctor Sanginés, ha asegurado que este reglamento está "consensuado" con el gremio de taxistas y ha defendido que "contribuirá a una mejor oferta a vecinos y visitantes y al incremento del volumen de negocio de las licencias".

**Radiotelefono Taxi**

**SERVICIO PERMANENTE**

**91 547 82 00**

[www.radiotelefono-taxi.com](http://www.radiotelefono-taxi.com)

## Taxistas de Barcelona y Madrid aprenderán a asistir en partos

**A**unque no sucede todos los días, son muchos los profesionales que terminan convirtiéndose en matronas improvisadas en el arcén de una carretera. A veces los pequeños traen prisa por nacer y no esperan a llegar al hospital, naciendo en el taxi que les traslada. Para saber cómo reaccionar en estos casos, la Federación de Asociaciones de Matronas de España (FAME), junto con la asociación de matronas autonómicas, ofrecerá una serie de cursos formativos. Estas sesiones se enmarcan dentro del

programa 'Hailo SOS', una campaña dirigida a taxistas de Madrid y Barcelona que impartirán distintos organismos relacionados con la atención en situaciones de emergencia y primeros auxilios. Según explica Alejandro Sánchez, de Hailo Madrid, quieren "ir un paso más allá" en la atención a los usuarios. Por eso creen que "con las indicaciones profesionales de la FAME, los taxistas que acudan al curso aportarán una ayuda eficaz y segura", ha añadido.

## El Ayuntamiento de Sta. Cruz de Tenerife revoca 40 licencias

**I**nspectores de trabajo han descubierto que algunos titulares de licencia no estaban dados de alta como autónomos. Por ello el Ayuntamiento a revocado dichas licencias, tal y como nos explicó el presidente de la Asociación Isla de Tenerife, Víctor Melián en una entrevista que puede leer íntegra en nuestra página web, [www.gacetadeltaxi.com](http://www.gacetadeltaxi.com). Según el propio Melián, Inspectores de trabajo han descubierto que, personas que llevaban más de 20 años trabajando en el sector, no estaban dados de alta. A ellos, y a casi cuarenta más, se les ha revocado la licencia por esta u otras razones. Creemos que se está haciendo un buen trabajo por parte del Ayuntamiento en este sentido. Además, continúan apostando por el descanso intersemanal y alternar la libranza los fines de semana. Por otro lado, se mantiene la retirada de licencias para equilibrar la sobre oferta existente en el sector.



Víctor Melián, presidente de la Asociación Isla de Tenerife

## El Consejo Andaluz del Taxi comenzará a funcionar en 2014

**L**a Junta de Andalucía pondrá en funcionamiento en 2014 el Consejo Andaluz del Taxi. Un órgano consultivo entre el sector y las administraciones competentes que se constituirá durante el primer semestre de 2014. Fomentar la participación e interlocución con los profesionales es uno de los principales objetivos del Consejo. Además de actuar como órgano de consulta, también deberá informar de los proyectos de disposiciones de la Junta que afecten a la ordenación y coordinación del servicio del taxi. Asimismo, será el encargado de elaborar informes y dictámenes sobre este ámbito cuando así lo requiera la Consejería competente en materia de transportes o lo decida el



Será el encargado de elaborar informes y dictámenes sobre el taxi.

propio Consejo. El Consejo Andaluz del Taxi tendrá una estructura definida por el Pleno, la Comisión Permanente, las comisiones y subcomisiones provinciales del taxi y los grupos técnicos de trabajo

## Los turnos de fin de semana se mantendrán en Huelva

**L**a última votación celebrada en Huelva sobre la regulación ha dejado exactamente igual el modelo de dos turnos implantado en junio. En aquel momento se establecieron dos turnos (A y B) durante los fines de semana. A mediados de septiembre, la Mesa del Taxi conformada por asociaciones del sector, sindicatos y Ayuntamiento, ha acordado mantener el modelo de turnos ante la falta de alternativas. Sin embargo, sí que se plantearán modificaciones a la actual medida, volviendo a someter a votados dos nuevas cuestiones. La primera, si mantener o no el sistema de turnos también durante las fiestas cuando éstas caen en fin de semana. La segunda, la posible implantación de un periodo de descanso obligatorio en el mes de agosto. De momento no hay fecha para estas dos nuevas votaciones en las que los taxistas onubenses vuelvan a decidir sobre el presente y futuro de su sector.

### Transporte escolar legal

Tras las denuncias presentadas por la Asociación de Empresarios de Transporte (AET) acusando al taxi de Tenerife de competencia desleal en el transporte escolar, desde el sector afirman que este servicio es "perfectamente válido". Así lo afirmó Melián, quien recordó que es posible realizar este tipo de transporte "incluso de forma permanente y habitual" por ser tanto el taxi como las empresas que se dedican al transporte escolar "transporte público discrecional".



## Se reduce a la mitad el presupuesto del taxi a las pedanías

El servicio de taxi a las pedanías, en vigor desde abril de 2013, se queda con la mitad del presupuesto. Según el PSOE y el Partido de Elche, este servicio que pretendía ofrecer una alternativa de transporte a los vecinos del campo, ha sido un "auténtico fracaso", llevando tan sólo a un viajero por día. Desde el Ayuntamiento, el concejal de Transportes, Justino Delgado, argumentó que "el servicio está en una primera fase y va evolucionando despacio". La disminución del presupuesto en 50.000 euros fue aprobada con los votos en contra del PSOE y la abstención del Partido de Elche.

## Expulsan al ex presidente de la Cooperativa de Vigo

Los socios de la Cooperativa y la Central Radio Taxi 47 decidieron expulsar a su ex presidente, José Eladio Viso y a su anterior equipo en una asamblea extraordinaria celebrada el 18 de septiembre. Los socios aprobaron por mayoría absoluta la expulsión sin posibilidad de recurso del antiguo presidente, su vicepresidente y dos vocales de la anterior directiva. La asamblea tomó esta medida, con 178 votos a favor y 47 en contra, tras constatar que los ya expulsados mintieron a los socios. Esta decisión supone el fin del expediente disciplinario abierto hace más de un año a Viso y a su equipo. Por otro lado, queda pendiente el proceso judicial abierto por presuntas irregularidades en la gestión económica de las cuentas de la cooperativa y del radio taxi. Aunque se ha llamado a testificar a varios conductores, pero no hay fecha para juicio. Desde agosto de 2012 Manuel Chorén es el presidente de la Asociación, Cooperativa y el Radio Taxi de Vigo tras la celebración de unas multitudinarias elecciones.



Desde agosto de 2012 Manuel Chorén es el presidente de la Asociación, Cooperativa y el Radio Taxi.

## Federación Profesional del Taxi

AFLUENTE Y PARTICIPA  
 1990-1995  
 2000-2005  
 2010-2015



## Formentera aumentará el número de taxis


**L**a actual flota de taxi de Formentera está compuesta por 24 vehículos que el Consell espera aumentar de manera progresiva. Para ello redactará informes jurídicos que señalen las diferentes opciones para ello. Esta ha sido una de las conclusiones extraídas tras el encuentro mantenido por el Consell de Formentera con la Asociación de Taxistas de esta isla, la Asociación Hotelera y la Pequeña y Mediana Empresa, con el objetivo de consensuar opciones de mejora en el transporte público y privado durante la temporada de verano. Este es el primer paso en las negociaciones con el sector para estudiar cómo mejorar el servicio del taxi: sistemas de gestión de la flota, el calendario de reuniones, el número de licencias estacionales de taxi que tendrían que otorgarse, así como los requisitos necesarios para ofrecer un servicio de calidad. Movilidad confiere el volver a reunirse a mitad de octubre con el sector del taxi y con los hoteleros. Un encuentro para el que los participantes se han comprometido a elaborar un documento detallado sobre los problemas del sector y sus posibles soluciones.


## Taxistas de Isla Cristina denuncian la competencia desleal


**E**n un comunicado remitido a varios medios de comunicación, el colectivo de taxista de Isla Cristina ha denunciado públicamente “la injusticia e indefensión ante la competencia desleal y el agravio comparativo”. Creen que, aunque se han mantenido diferentes reuniones con el Ayuntamiento y la Mancomunidad de Islantilla no se están tomando las medidas necesarias, pese a haberse comprometido en varias ocasiones a dar una solución a la problemática de la competencia desleal. Entre algunas de las peticiones que han trasladado a la administración reivindican que “los hoteles Confortel, Asur Océano y Asur Isla Cristina los tres en término municipal de Isla Cristina requieran de nuestros servicios” siendo este colectivo “el único” que puede hacerlo “y no los taxis con licencia municipal de Lepe”. No comprenden estos profesionales “cómo políticos isleños no defienden los intereses de los ciudadanos y del término de Isla Cristina, ya que Lepe ha monopolizado Islantilla como algo suyo”. Creen que “es una pena que se juegue con nuestro trabajo y que quienes tienen que defender los intereses de Isla Cristina no lo hagan y miren hacia otro lado”.


Los precios especiales para el taxi que se ofrecen son orientativos y pueden estar supeditados a variaciones de última hora por parte de fabricantes y concesionarios. La Gaceta del Taxi recomienda una serie de concesionarios que ofrecen condiciones especiales para los profesionales del sector.

## MADRID


Marcas y Modelo	C.V.	C.C.	Euros
 <b>CITROËN</b>			
C8 HDI	120	2.000	23.332
C8 HDI	135	2.000	26.937

Marcas y Modelo	C.V.	C.C.	Euros
 <b>FORD</b>			
Galaxy TDI Osl	90	1.900	22.450
Galaxy 16v GLP	90	2.300	

Marcas y Modelo	C.V.	C.C.	Euros
 <b>MERCEDES</b>			
E 220 CDI BE	170	2.143	35.444
E 300 CDI BE	231	2.987	43.501
E 300 CDI BE	265	2.987	45.838
Viano 2.0 CDI BE	136	2.143	30.737
Viano 2.2 CDI BE	163	2.143	32.591
Viano 3.0 CDI BE	224	2.987	37.495
Viano 3.5 CDI BE	258	3.498	40.447


Marcas y Modelo	C.V.	C.C.	Euros
 <b>OPEL</b>			
Zafira Energy	120	1.900	18.600
Zafira Energy	150	1.900	19.100
Zafira Cosmo	120	1.900	20.175

\*Precios sin IVA. Incluido transporte e imp. matriculación. No incluye preparación taxi. Más información en concesionario.


Marcas y Modelo	C.V.	C.C.	Euros
 <b>PEUGEOT</b>			
5008 Access HDI	110	1.598	17.787*
5008 Active HDI	110	1.598	18.997*
5008 Active HDI	150	2.000	20.328*


\*Preparación de taxi e IVA incluidos.

**Mosa Norte - Las Tablas** Telf. 669 495 527 - 606 142 881  
Puerto de Somport, 8


Marcas y Modelo	C.V.	C.C.	Euros
 <b>RENAULT</b>			
Grand Scenic Dynamique	130	1.995	20.800*
Laguna Emotion	110	1.461	18.250*
Laguna Dynamique tom tom	130	1.995	20.150*

\*Precios sin impuestos matriculación.

Marcas y Modelo	C.V.	C.C.	Euros
 <b>SEAT</b>			
Altea XL TDI CR d/clim	105	1.598	17.600
Altea XL GLP a/a	102	1.595	16.550
Altea XL GLP d/clim	102	1.595	16.850


Marcas y Modelo	C.V.	C.C.	Euros
 <b>SKODA</b>			
Alhambra TDI CR Ecomotive Ref	115	1.968	25.450
Alhambra TDI CR Ecomotive Ref	140	1.968	26.150
Alhambra TDI CR Ecomotive Style	140	1.968	29.580
Alhambra TDI CR DSG Ecomotive Style	140	1.968	31.200
Alhambra TDI CR 4WD Ecomotive Style	140	1.968	31.150
Alhambra TDI CR Ecomotive Style	170	1.968	30.850
Toledo TDI CR Style	105	1.598	15.300
Toledo TDI CR Reference	105	1.598	16.500


**Sealco SEAT** Telfs. 91 621 19 68 - 615 937 053  
C/ Colombia, 1 Alcorcón

Marcas y Modelo	C.V.	C.C.	Euros
 <b>SKODA</b>			
Rapid 1.6 TDi active	105	1.598	14.645
Rapid 1.6 TDi active green TEC	105	1.598	14.845
Rapid 1.6 TDi ambition	105	1.598	15.600
Rapid 1.6 TDi ambition green TEC	105	1.598	15.800
Rapid 1.6 TDi elegance	105	1.598	16.865
Rapid 1.6 TDi elegance green TEC	105	1.598	17.075
Superb 1.6 TDi active	105	1.595	18.480
Superb 2.0 TDi active	140	1.968	19.500
Superb 2.0 TDi ambition	140	1.968	21.050
Superb 2.0 TDi active DSG	140	1.968	21.350
Superb 2.0 TDi ambition DSG	140	1.968	22.875
Superb Combi 1.6 TDi active	105	1.595	18.900
Superb Combi 1.6 TDi cv ambition	105	1.595	20.700
Superb Combi 2.0 TDi active	140	1.968	19.900
Superb Combi 2.0 TDi ambition	140	1.968	21.700
Superb Combi 2.0 TDi active DSG	140	1.968	21.750
Superb Combi 2.0 TDi ambition DSG	140	1.968	23.550

\*PVP con Dto. iva incluido para unidades en stock y con VW Finance. Preparación taxi no incluida.

**Motor Tomé, S.A.** Telf. 91 329 13 83  
Ctra. Barcelona Km. 12,5  
C/ Tauro, 27 (Central)

Marcas y Modelo	C.V.	C.C.	Euros
 <b>TOYOTA</b>			
Prius Eco	136	1.800	22.600
Prius Advance	136	1.800	23.500
Prius + Eco	136	1.800	27.500

Marcas y Modelo	C.V.	C.C.	Euros
 <b>VOLKSWAGEN</b>			
Caddy Maxi Trend	102	1.598	18.457
Caddy Maxi Trend DSG	102	1.598	19.573
Caddy Maxi Trend	140	1.968	20.109
Caravelle Comfortline	140	1.968	27.400

\*Precios con 4% iva. Vehículos en stock. Sin transformación ni preparación taxi.

## Nuevo motor de 90 CV para el Toledo

**S**eat amplía la gama de motorizaciones del Toledo con la llegada del propulsor 1.6 TDI CR de 90 CV. Se convierte en el motor diésel menos potente para este modelo que queda por debajo del de 105 caballos. Este nuevo propulsor destaca por su eficiencia, ofreciendo reducidos niveles de consumo (3,9 litros a los 100 kilómetros) y unas emisiones de 114 g/km de CO<sub>2</sub>; lo que evita al comprador el abono del impuesto de matriculación. El motor viene asociado de serie a un cambio manual de cinco velocidades. Una novedad es la introducción como opción del cambio automático DSG de 7 velocidades. La gama de motores del Toledo se completa con la oferta de cuatro de gasolina de 75, 85, 105 y 122 CV.



## Aumentan los fallecidos de tráfico en vías urbanas

**L**os fallecidos en accidentes de tráfico en vías urbanas aumentaron el año pasado un 1 por ciento, frente al descenso del 10 por ciento en carreteras, según los datos definitivos de siniestros presentados por la directora de Tráfico, María Seguí. En total, fallecieron 1.903 personas, la cifra más baja desde que hay estadísticas. En rueda de prensa en la sede de la DGT, Seguí ha señalado que pese a que es el noveno año consecutivo que se consigue bajar la cifra de muertos, no se puede enarbolar "ningún signo de victoria" porque implica la cifra de fallecidos un drama similar a "dos trenes como el de Santiago cada mes". En cuanto a los fallecidos en ciudad, ha señalado que el aumento se concentra en Madrid y Barcelona, así como en las ciudades entre 20.000 y 100.000 habitantes.



## Tráfico ingresa un 12% menos por multas



**L**a Dirección General de Tráfico (DGT) ingresó por multas en 2012 un total de 407,5 millones de euros, lo que representa una reducción del 12% en comparación con el año anterior. En total, el año pasado la DGT formuló 4,1 millones de sanciones, de las cuales el 49 por ciento fueron tramitadas a través del centro Centro Estatal de Tramitación de Denuncias Automatizadas (Estrada), en León, que centraliza aquellas multas impuestas por radares en las carreteras. Desde que comenzó la crisis, la evolución de los ingresos de Tráfico por tasas y multas de tráfico ha sido distinta. Mientras que en comparación con 2007, el último ejercicio antes de que comenzara la crisis, los ingresos por multas han crecido un 35%, con las principales subidas en 2008 y 2009, los de las tasas han caído un 14,4%. En concreto, en los últimos seis años, el ejercicio en que Tráfico ingresó más por sanciones fue en 2009, con 466 millones de euros, seguido de 2011 (463,5 millones de euros), 2010 (457,8 millones), 2012 (407,5 millones), 2008 (395,8 millones) y 2007 (301,6 millones).

## El precio "real" de los automóviles cae un 17%

**D**esde la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles (Anfac) han declarado que el precio "real" de los automóviles acumula un descenso del 17% desde el inicio de la crisis. David Barrientos, miembro de Anfac, también ha querido destacar la importancia de los planes PIMA y PIVE a la hora de ayudar a la compra de vehículos. A pesar de ello, Barrientos ve "difícil" llegar al 1,6 millones de ventas que se produjeron en el año 2007, dándose por satisfecho si se alcanza el 1,2 millones de unidades vendidas. De momento, este año se prevé que se superen las 700.000 matriculaciones.



## El Plan PIMA y el ahorro de combustible

**M**ario Armero, vicepresidente ejecutivo de Anfac afirma que el Plan PIMA logrará un ahorro de 21 millones de euros en combustible gracias a que su consumo descenderá entre 10 y 15 millones de litros. Según datos de Anfac, además de reducir el



consumo de combustible, el Plan PIMA permitirá una reducción del 70% de emisiones de NOx, un 94% de reducciones de emisiones de partículas y entre un 10% y un 15% de emisiones de CO2. Armero también ha aprovechado para mostrar su confianza en el coche eléctrico pero a largo plazo. "De aquí a diez años entre el 5% y el 10% de los coches en Europa serán eléctricos, aunque tenemos que pensar qué hacer para ayudar esta tecnología". También ha recordado los 60.000 empleos que la industria del automóvil mantiene, pese a la reducción de plantillas que ha habido desde 2008 y el crecimiento de esta industria entre los meses de enero y julio con respecto al año pasado.

## Tráfico permitirá circular a 130km/h

**E**l Consejo de Ministros ha dado luz verde a la reforma de la Ley de Tráfico y Seguridad Vial. Entre las novedades que introduce, permitirá subir la velocidad a 130 km/h en algunos tramos de autovía y autopista. También se incrementan algunas multas, como la de alcoholemia, pasando de 500 a 1.000€. De acuerdo a las previsiones del Ministerio del Interior, una vez aprobada en el Parlamento, comenzará a elaborarse el nuevo Reglamento de Circulación, que deberá incorporar algunas de las medidas de la reforma de la Ley de Tráfico para estar vigente en primavera. La reforma incluye pruebas de drogas y alcohol a los peatones que infrinjan normas de circulación y no solo a aquellos que sean víctimas o copartícipes de un siniestro.

## TABLÓN TAXI

Me ofrezco como conductor de taxi ,37 responsable con total disponibilidad. J.M Cacallana iglesias. Telf. 661739688 - 917851160. Email: chemapamundy@hotmail.com

Se vende licencia de taxi por jubilación, libranza en lunes impar. Coche Octavia, de tres años, en perfecto estado. Sandra Paniagua. Telf. 686142182. Email: paniaguasandra@hotmail.com

Busco taxi para trabajar solo, experiencia en ambos turnos, fijo o porcentaje, zona sur. Alberto Ruiz. Telf. 916825347. Email: albertcamel77@hotmail.com

**Compro taxis retirados del servicio. Supero cualquier tasación. Mohamed. Telf. 620 83 89 38**

Español 44 años y trabajador, busco taxi para turnos o solo. 5 años experiencia y referencias. Zona Usera. Roberto Vazquez Lamas. Telf. 622122108- 633281220. Email: faiunsoldecarallo08@yahoo.com

Compro licencia lunes por 130.000 €. Préstamo concedido, soy particular. Oscar Arellano. Telf. 918098352. Email: oscararellano@hotmail.es

Busco taxi para trabajar, preferiblemente solo. Persona seria y con referencias, 32 años. Manuel Rodríguez. Telf. 647722379. Email: manuel\_kokos@hotmail.com

Vendo emisora kenwood TK809 (T) comercial, válida Radiotel y Grem. 50 €. Antonio Sorribe. Telf. 639979899-913201147. Email: antoniosorribe@hotmail.es

Se ofrece conductor, 10 años de experiencia, zona ciudad lineal-ventas. Por turnos o solo. No fumador. Manuel Pérez Elena. Telf. 680586484- 690337102. Email: mperez44@hotmail.com

Vendo licencia por jubilación. Impar y miérc. Octavia de 4 años, siempre en garaje. Único conductor, perfecto estado. 145.000 €. Mario Ramírez. Telf. 660269660- 913315919. Email: mario\_88vk@hotmail.com

Busco taxi para trabajar solo, chico joven y responsable, referencia, a fijo o porcentaje. Mario Baños Telf. 610925623. Email: Mariete\_alcorcon09@hotmail.com

**Compro coche retirado del servicio de taxi. Valoración sin competencia. Señor González. Telf. 670 91 43 91**

Chico español con 5 años de experiencia y muy buenas referencias, busca coche para trabajar turno de tarde-noche.¡¡¡Urge!! Juan Jesús Alejo García. Telf. 916190683-699730544. Email: juanjesus100@hotmail.com

Se vende licencia de taxi de Madrid por jubilación. Licencia par, libra miércoles. Emisora Radioteléfono. Angel Díaz González. Telf. 629221354- 609479666. Email: jorge.diaz.martin@gmail.com

Compro licencia de lunes a miércoles y con emisora. De 120.000 a 125.000 €, según valor coche, En mano. Soy particular no es gancho. Alberto Del Pino- Telf. 639715239- 630170040. Email: ladelpino@hotmail.com

Necesito taxi para trabajar, solo o a turno, estoy en paro, disponibilidad absoluta, no me importa desplazarme. Alberto Lozano Yuste. Telf. 605894105- 605894137. Email: albertolozanojuste@gmail.com

Vendo licencia de taxi por jubilación, licencia impar, libra viernes, coche Toyota Prius en garantía. Precio 150.000 €. Impecable. Francisco Abad Telf. 626951470- 913327217 Email: francisco\_abad@ono.com

Busco conductora, vehículo con siete meses. Para conducirlo solo. 90€/diarios, referencias o vida laboral. J. L. Martínez Arenzana. Telf. 670435647. Email: chapineria1399@gmail.com

Conductor español con experiencia, permiso municipal de autotaxi, carnet B BTP C Y D, se ofrece para trabajar taxi solo. Manuel Durán Carrillo. Telf. 699205715- 914768310. Email: jarabali@hotmail.com

Conductor taxi, español de 46 años con 10 años de experiencia, coche propio, se ofrece para turno o sólo. Oscar Garañena. Telf. 685600730- 914334597. Email: oscargm67@gmail.com

Se ofrece conductor serio y responsable con 5 años de experiencia para cualquier turno y con garaje. Incorporación inmediata. Luis Mesas. Telf. 607162995. Email: diluigi84@gmail.com

**Si te jubilas y no quieres vender. LLÁMAME. Telf. 609 02 86 67. Ofrezco la mejor rentabilidad**

Español de 38 años busco taxi turno día. Casado con hijos y cargas familiares. Vivo zona atocha, Urge. Fernando García Telf. 666604388. Email: sirweare@gmail.com

Conductor taxi. Busco particular para trabajar su taxi, turnos o solo. Español, responsable y trabajador, 4 años experiencia, referencias. Miguel. Telf. 687907725. Email: maxilupo@hotmail.com

Busco taxi para trabajar solo, a un fijo diario, 44 años en paro y 15 años en el sector experiencia. Juan Manuel. Telf. 601288161. Email: juanmita\_251@hotmail.com

Busco taxi para trabajar, da igual horario, 26 años y tengo experiencia, serio y responsable, coche propio. David Merino. Telf. 659431663. Email: davidmerino1986@gmail.com

Se necesita conductor para taxi, para trabajar solo, no fumador, mayor de 35 años máxima seriedad. Ricardo. Telf. 609744084. Email: rrr7359@gmail.com

Conductor, 40 años, padre de familia, trabajador, limpio, serio, responsable, experiencia, busca taxi, fijo o porcentaje. Isaac Tajo. Telf.659815998 659815998. Email: eduvidasalvaje@hotmail.com

Soy particular compro licencia L, M, X préstamo concedido hasta 130000 €. David. Telf. 627105975. Email: beckytoro@live.com

Se ofrece conductor español con experiencia. Juan Manuel Candeas. Telf. 605508252 Email: candeas18@hotmail.com

Se ofrece conductor de taxi para Madrid, chico responsable trabajador para trabajar coche solo, tengo 30 años y nueve años de carné. José A. Rodrigo. Telf. 615093904. Email: rusus20@hotmail.com

Conductor de 49 años con 20 de experiencia busco coche para trabajar solo. Seriedad y experiencia. Higinio Romero. Telf. 633850083. Email: higiromero1964@gmail.com

Busco conductora seria para taxi, limpia y responsable para llevar sola, vehículo automático. 95 /día. Con referencias. Juan. Telf. 637008475

Español 41 años y 4 de experiencia con mismo propietario y emisora amarilla, busco taxi para llevarlo solo, zona García Noblejas. Juan Carlos Ortiz. Telf. 659215683. Email: jcortiz.ka@gmail.com

Vendo licencia de taxi con emisora Radioteléfono, libranza viernes. Coche skoda superb, año 2009, automático, 140 CV y con mampara. 150.000 €. Epifanio Oliva. Telf. 916735748- 686474325. Email: coh.10@hotmail.com

Se ofrece conductor para trabajar en turno día o completo. Zona, barrio de Fuencarral, español y 3 años de experiencia. Víctor Fabián. Telf. 615339020 917346097. Email: victorfabian87@hotmail.com

Vendo taxímetro SP01 HALE sin impresora. 500 €, lo mando a toda España. Raul Núñez Hermosa. Telf. 615869388. Email:rmh0055@yahoo.es



**STYLING**  
**STYLING**

**SICIAIT**

**STYLING**

**STYLING**

**STYLING**

**STYLING**

**STYLING**

**STYLING**

**STYLING**

**STYLING**

**STYLING**

**STYLING**



**STYLING**

**STYLING**

**STYLING**

**STYLING**

SEAT



NUOVO SEAT TOLEDO TAXI DESDE 34.550 €.

NUOVO SEAT TOLEDO TAXI. UN TRATTORE DI CORTA DURATA.

Il nuovo SEAT Toledo Taxi è un trattore di corta durata, progettato per offrire un'esperienza di guida confortevole e silenziosa. È dotato di un motore a benzina di 1.6 litri, che garantisce un'elevata elasticità e una buona risposta alle sollecitazioni. Inoltre, il veicolo è equipaggiato con un cambio a 5 marce e una scatola di cambio a innescamento a pedale, che facilitano la guida in condizioni di traffico intenso. Il nuovo SEAT Toledo Taxi è anche dotato di un sistema di frenata a dischi anteriori e posteriori, che garantisce una buona tenuta di strada e una frenata sicura. Inoltre, il veicolo è equipaggiato con un sistema di sterzo a pignone, che garantisce una buona precisione di guida e una buona tenuta di strada. Il nuovo SEAT Toledo Taxi è anche dotato di un sistema di illuminazione a LED, che garantisce una buona visibilità e una lunga durata. Inoltre, il veicolo è equipaggiato con un sistema di climatizzazione, che garantisce un ambiente di guida confortevole e silenzioso. Il nuovo SEAT Toledo Taxi è anche dotato di un sistema di ABS, che garantisce una buona tenuta di strada e una frenata sicura. Inoltre, il veicolo è equipaggiato con un sistema di controllo della stabilità, che garantisce una buona tenuta di strada e una buona risposta alle sollecitazioni. Il nuovo SEAT Toledo Taxi è anche dotato di un sistema di controllo della pressione delle gomme, che garantisce una buona tenuta di strada e una lunga durata. Inoltre, il veicolo è equipaggiato con un sistema di controllo della temperatura dell'olio, che garantisce una buona tenuta di strada e una buona risposta alle sollecitazioni. Il nuovo SEAT Toledo Taxi è anche dotato di un sistema di controllo della temperatura dell'acqua, che garantisce una buona tenuta di strada e una buona risposta alle sollecitazioni. Il nuovo SEAT Toledo Taxi è anche dotato di un sistema di controllo della temperatura dell'aria, che garantisce un ambiente di guida confortevole e silenzioso. Il nuovo SEAT Toledo Taxi è anche dotato di un sistema di controllo della temperatura dell'acqua, che garantisce una buona tenuta di strada e una buona risposta alle sollecitazioni. Il nuovo SEAT Toledo Taxi è anche dotato di un sistema di controllo della temperatura dell'aria, che garantisce un ambiente di guida confortevole e silenzioso.

SEAT TOLEDO TAXI  
1.6 110CV 5M 5P  
34.550 €



SEAT TOLEDO TAXI

SEAT TOLEDO TAXI 1.6 110CV 5M 5P 34.550 €



SEAT TOLEDO TAXI 1.6 110CV 5M 5P 34.550 €